

INFORME N° 001. -

Chépica, 07 de Febrero de 2011

DE : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

**A : SRA. ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO COMUNAL
DOÑA REBECA COFRE CALDERON Y SRES. CONCEJALES.
PRESENTE**

Me permito informar a Ud. y al honorable Concejo Comunal de acuerdo al Art. N° 29 Ley N° 18.695 modificada por Art. N° 7 de Ley N° 19.780/01 en relación al estado de cumplimiento de los pagos previsionales de los funcionarios municipales y los que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión Municipal Educación y Salud, pago de Asignación de Perfeccionamiento Docente y de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal durante el Cuarto Trimestre 2010.

PREVISIONALES

- **Área Municipal:** Durante el Cuarto Trimestre se cancelaron en su totalidad los previsionales correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2010.

- **Área Educación:** Durante el Cuarto Trimestre 2010 se obligaron y cancelaron los previsionales que se indica a continuación:

Octubre Se cancela un monto de \$ 24.840.244.- el 10 de Noviembre de 2010, se declaran \$ 9.879.608.- que son cancelados el 30 de Noviembre de 2010.

Noviembre Se cancela un monto de \$ 8.478.754.- el 10 de Diciembre de 2010, se declaran \$ 25.885.737.- que son cancelados el 30 de Diciembre de 2010.

Diciembre Se cancela un monto de \$ 8.709.434.- el 10 de Enero de 2011, se declaran \$ 26.984.832.- que son canceladas el 27 de enero de 2011.


Handwritten signature and a rectangular stamp containing the number 16.000 and the letters 'OF.'.

200.57.0.10
200.57.0.130



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHETUMAL

Dirección Control Interno

- **Área Salud:** Durante el Cuarto Trimestre 2010 se obligaron y cancelaron los previsionales correspondientes en las fechas que se indican:

Octubre canceladas en su totalidad el día 10/11/2010
Noviembre canceladas en su totalidad el día 09/12/2010
Diciembre canceladas en su totalidad el día 10/01/2011

ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Se informa que al Cuarto Trimestre de 2010 no existe deuda por este concepto al personal docente.

APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al Cuarto Trimestre 2010 se puede informar que durante este se realizaron las cancelaciones correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre que correspondió al 62.5 % de la recaudación por concepto de Permisos de Circulación según el siguiente detalle:

Octubre \$ 4.985.189.- Cancelada el día 10.11.2010
Noviembre \$ 2.178.834.- Cancelada el día 10.12.2010
Diciembre \$ 1.402.021.- Cancelada el día 07.01.2011

Lo que hace un total recaudado por concepto de F.C.M. durante el presente año de \$ 132.640.006.- pagado a Tesorería General de la República.

Es todo cuanto se puede informar al respecto.



CHEGESSY ROJAS CONTRERAS
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Distribución:

- Indicado
- Srs. Concejales(6)
- Secretario Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas
- Depto. Educación
- Depto. Salud.
- Archivo Control Interno.